



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE  
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE 15 DE OCTUBRE DE 2021**

En la ciudad de Murcia, el día 28 de octubre de 2021 a las 14:00 horas, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras del Centro, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en sesión presencial virtual pura.

Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

**ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Isabel Barba Aragón  
Alejandra Selma Penalva  
María Teresa Díaz Delfa  
María Falcón Romero  
Belén García Romero  
M<sup>a</sup> Carmen López Anierte  
Domingo Manzanares Martínez  
Mariano Meseguer de Pedro  
M<sup>a</sup> Monserrate Rodríguez Egío  
Myriam Rodríguez Pasquín  
M<sup>a</sup> Isabel Soler Sánchez  
Antonia Hervás Lorente  
Rocío Reyes Deltell  
Noelia Cano Guillamón

**Punto primero:** aprobación, si procede, del acta de la sesión de 15 de octubre de 2021.  
Se aprueba.

**Punto segundo:** análisis del proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas del Máster en Prevención de Riesgos Laborales (MPRL) de la FCCT (PC01).

La aprobación de los puntos segundo a séptimo relativos al MPRL se ha pospuesto a esta CAC debido a que a la fecha de la celebración de la anterior CAC (15 de octubre de 2021) no habían pasado por la comisión académica del MPRL que debe aprobarlos. No obstante, al haber estado realizados los análisis en dicha fecha, los informes fueron explicados en la CAC celebrada el 15 de octubre de 2021 por la coordinadora del máster quedando sólo pendiente de aprobación la redacción final del documento.

Se aprueba.

**Punto tercero:** análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) del MPRL y del Máster de Asesoría Jurídico Laboral (MAJL). Aprobación de los resultados del curso 20-21.

Se aprueban.

**Punto cuarto:** análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) del MPRL. Planteamiento de objetivos del curso 21-22.



Se aprueba.

**Punto quinto:** análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) del MPRL. Aprobación de los resultados del curso 20-21.

Se aprueba.

**Punto sexto:** análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) del MPRL. Planteamiento de objetivos del curso 20-21.

Se aprueba.

**Punto séptimo:** análisis del proceso de prácticas externas (PC07) del MPRL. Planteamiento de objetivos del curso 21-22.

Se aprueba.

**Punto octavo:** aprobación, si procede, del informe a remitir a ANECA sobre evidencias de los resultados alcanzados por las acciones de mejora recogidas en el PAM presentado en respuesta al informe de auditoría desarrollada en fecha 21 de octubre de 2020 (AUDIT).

Se aprueba. El informe junto con las evidencias son enviadas a la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia para que las remita a ANECA.

La vicedecana de Calidad e Infraestructuras agradece a Rocío Reyes, como representante de la Unidad de Calidad, el trabajo que ha realizado revisando el informe.

El profesor Domingo Manzanares felicita a María Isabel Barba, como responsable de calidad del centro, por todo el trabajo realizado y la coordinación desempeñada con los/as responsables de las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo. También refrenda el agradecimiento a Rocío Reyes por el tiempo que lleva asesorando para la mejora del sistema calidad del centro.

*Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas.*

Murcia, 28 de octubre de 2021

LA VICEDECANA DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS

M<sup>a</sup> ISABEL BARBA ARAGÓN